

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos
Ciudad

Ref.: Respuesta al requerimiento contenido en el Oficio N.º 18411 del 20 de octubre de 2025

Expediente N.º: SD2025/0087146

Solicitante: LA MASCOTERÍA ONLINE S.A.S.

Asunto: Reivindicación completa de colores – inclusión del color blanco

Tatiana Ordóñez Jones, identificada con cédula de ciudadanía N.º **1.098.752.297**, actuando en calidad de **apoderada de LA MASCOTERÍA ONLINE S.A.S.**, me permito dar respuesta al requerimiento de examen de forma emitido por esa Entidad el día 20 de octubre de 2025, dentro del expediente citado en la referencia.

En ese orden, se procede a **reivindicar la totalidad de los colores que hacen parte de la etiqueta** presentada con la solicitud de registro de marca, así:

- Pantone 7541 C
- Pantone 3252 C
- Pantone 7716 C
- Pantone 3278 C
- Pantone 5665 C
- Pantone White C

En cumplimiento del requerimiento:

- Se **reivindican todos los colores presentes en la etiqueta**, incluyendo el **color blanco**, bajo el mismo sistema de identificación internacional (Pantone).
- Se confirma que la etiqueta adjunta al expediente corresponde fielmente a la combinación cromática indicada en la tabla anterior.

En mérito de lo expuesto, se solicita a la Superintendencia de Industria y Comercio tener por subsanado el requerimiento formulado, continuar con el trámite de registro de la marca **“LA MASCOTERÍA ONLINE”**, y reconocer como válidamente reivindicados los colores relacionados en esta comunicación.

Atentamente,

TATIANA ORDÓÑEZ JONES
C.C. 1.098.752.297
Apoderada
LA MASCOTERÍA ONLINE S.A.S.